



**Universidad Nacional del Sur**  
**Departamento de Ciencias de la Salud**  
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

**RESOLUCION DCS 306/2016**  
Bahía Blanca, 03 OCT 2016

VISTO

La solicitud de Inscripción Fuera de Término presentada por Galdames Belmar Pedro Miguel (DNI 33.184.879) como aspirante al Segundo Ciclo de la Licenciatura en Enfermería.

CONSIDERANDO

Que el solicitante, presenta constancia de título en trámite, expedida por la Universidad I Salud, en la que se alude el inicio del trámite de expedición de su título intermedio de Enfermero Universitario el día 30 de agosto de 2016.

Que el plazo para la inscripción al Segundo Ciclo de la carrera Licenciatura en Enfermería se encuentra vencido.

Lo aprobado en sesión plenaria

POR ELLO

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Otorgar la Inscripción fuera de término a Galdames Belmar Pedro Miguel (DNI 33.184.879) para el ingreso al Segundo Ciclo de la Licenciatura en Enfermería.

ARTÍCULO 2º: Infórmese al solicitante y pase a la Dirección General de Alumnos y Estudio y cumplido, archívese.

Med. PABLO J. BADR  
SECRETARIO ACADÉMICO  
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD

Med. Mg. PEDRO SILBERMAN  
DIRECTOR DECANO  
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD